

# Timo, Timito

EMILIO NÁÑEZ FERNÁNDEZ

*A Manuel Seco, amigo y madrileño de nación*

Va ya para un año que ese magnífico columnista que es Antonio Burgos publicaba un artículo titulado «Partir la pana» (*ABC*, 25-9-87, 18), que comenzaba así: «Todos los meses de septiembre ocurre exactamente igual. Nuestros hijos vuelven de la playa con nuevos teléfonos de amigas, con nuevos amigos que no nos gustan ni un pelo, con redobladas desganas ante los libros y con una frase de moda. Los teléfonos de las amigas nuevas los veremos dentro de dos meses, en los facturones del señor Solana el de las sevillanas. Los amigos nuevos los dejamos pronto de ver, a Dios gracias, porque acaban siempre volviendo a sus tribus de origen. Las desganas de libros se pasan pronto, que a la fuerza ahorcan, hay selectividad y quinta convocatoria. Pero sí que nos queda en casa, yendo y viniendo, la frase de moda, el timito de la temporada».

La frase en cuestión, esa especie de bordón o muletilla —que sirve de título al artículo de A. Burgos—, equivale más o menos, al parecer, a lo que antes se entendía por «partir el bacalao», frase que hoy rara vez se oye, y eso en personas de cierta edad. La frase «partir la pana» ha tenido —me parece— una vida mucho más efímera y de ámbito mucho más reducido también.

Como se ve, en el artículo de A.B. que nos da pie o entrada para estas líneas, el término empleado es *timito*. No obstante, parece que en sus primeros tiempos la voz que se usó fue *timo*, como veremos a continuación, y tal vez a causa de la homonimia, molesta casi siempre, se propagó *timito*, como escriben los hermanos Alvarez Quintero, Antonio Casero, Rafael García Serrano y algún otro. Quizá de la lectura del *Diccionario para un macuto* proceda el timito de A.B., o simplemente porque, al parecer, sea la forma más frecuente en la lengua actual, en la que *timo* suele reservarse casi exclusivamente para designar 'engaño del que se sigue un lucro económico'.

En efecto, Antonio Burgos emplea la palabra en cuestión bajo la forma *timo*, con el mismo contenido semántico que lo hacía un artículo publicado noventa años antes, un artículo de Luis Gabaldón («Cosas de verano. II. El botijo». *Blanco y Negro*. Revista Ilustrada, Año VII. Madrid, 10-7-1897, Núm. 323), en el que se dice: «Los talluditos (botijos) van a los puestos de agua á hacer vida de calaveras; allí, bien repantigados en el mostradorcillo del puesto, cubierto el pitorro y la boca por caperuzas de hoja de lata, oyen los chicoleos de la gente joven á la aguadora, las gitanerías de cierta gente y los *timo*s (en letra cursiva) de los señoritos chulos, todos ingenuos y de muy buen gusto, como *Malegro verte güena; Ya sé quien dices; ¡Tampoco!* y *A mí Prim*. ¡Con qué envidia los contemplan los desheredados, esos botijos de los aguadores ambulantes...!»

Sin entrar en consideraciones acerca de la aseveración del articulista sobre el

«ingenio» y «buen gusto» de los «señoritos chulos» que dicen esos timos, será conveniente rastrear el perfil semántico de esa voz en los diccionarios y demás fuentes<sup>1</sup> para tomar un punto de partida y echar así los cimientos de su definición. Resumiendo todos los datos ahora disponibles y a nuestro alcance partiremos del *Diccionario* de la R.A.E., el cual para *timo*, entre otras acepciones que hacen menos al caso, señala: «m. fam. Acción y efecto de timar // 2. vulg. Dicho o frase que se repite a manera de muletilla // *dar un timo* a uno. fr. fam. Timarle». Y bajo *timar* se escribe: «tr. Quitar o hurtar con engaño // 2. Engañar a otro con promesas o esperanzas. // 3. rec. fam. Entenderse con la mirada, hacerse guiños los enamorados».

Por otra parte, Corominas se exploya así en la entrada «TIMAR, 'quitar o hurtar con engaño', voz familiar y casi jergal, de origen incierto... 1ª doc.: 1896, Salinas.

En su *Delincuente Español*, en el vocabulario de Caló jergal, define *timar* «engañar por el procedimiento del timo» y «estafar», y además, como reflexivo «entenderse un hombre y una mujer con miradas de simpatía amorosa»; el procedimiento del *timo* según el propio Salinas consiste en juntar varias cantidades de dinero en un pañuelo, escamoteando en este momento las del estafado. Besses (h. 1905) clasifica *timarse* como voz popular, con definición semejante, y además «ponerse de acuerdo en materia amorosa». Pero ya la Acad. en 1899 dio entrada a *timar* «quitar o hurtar con engaño» sin calificación alguna, y *timo* como palabra familiar «acción y efecto de timar», *dar un timo a uno* «timarle», no sin protesta de Cuervo (*Disq.* 1950, 288, 347), quien un par de años después observaba que eran palabras viles, desusadas en América. El caso es que, aunque no sin cierto resabio jergal, son generalmente conocidas en España. En 1925 agregó la Acad. *timar* «engañar a otro con promesas o esperanzas» (¿ac. real?; no la conozco), y *timarse* fam. «entenderse con la mirada, hacerse guiños los enamorados»; en este sentido la definía Pastor Molina (1908) como madrileñismo «sostener un diálogo tácito con los ojos (*ayer en el teatro vi una mujer muy guapa, con la cual me estuve timando*)» (*RH* XVIII, 70)<sup>2</sup> y en efecto yo sólo he oído, y varias veces, a madrileños. Pagés da también como madrileño *timo* «expresión variada que se emplea en el lenguaje familiar, y que cambia arbitrariamente» (como *¿qué te crees tú eso?*; da ej. de timar en Pereda, y de *timo* en Pardo Bazán, y en Sbarbí. El origen es algo oscuro». Hasta aquí, Corominas.

Así, pues, en *timo* y *timar* se perfila una acepción básica y fundamental equivalente a 'engaño' y 'engañar' que puede materializarse en forma de «Dicho agudo o gracioso», como señala Antonio Alcalá Venceslada, ilustrado con un par de ejemplos de José López Pinillos, que corroboran la acepción de las dos citas que apuntáramos al principio, la de *Blanco y Negro* y la de Antonio Burgos. Dice así Alcalá Venceslada: «Arañaba la guitarra con poca agilidad, y con menos sentimiento re-

1. Hemos revisado los diccionarios habituales, el Corominas, el de la R.A.E., el Casares, el María Moliner... y otros de lenguas o hablas más particulares, como el de Juan Villarín o el de Víctor León sobre argot, el de Caballero sobre modismos o el *Vocabulario andaluz* de Antonio Alcalá Venceslada. Gredos. Madrid, 1980 (1.ª ed. 1951). *El porqué de los dichos*, de José María Iribarren. Aguilar. 2.ª ed. Madrid, 1956; los conocidos trabajos de Salinas, Ruiz Morcuende, Castillo Lucas, García Luengo, López Estrada, Pastor y Molina, etc., que dan una base inicial del tema, en general.

2. Roberto Pastor y Molina, «Vocabulario de madrileñismos» (Primera serie). *Revue Hispanique*. XVIII, 1908, 51-72. París, 1908. La segunda serie quedó inédita.

petía tres o cuatro *timos* que aprendió en la adolescencia...»; «...Sirbe pa eso: pa charraneá en un tablao, pa tomarse dos copas, pa sortá dos *timos*, pa enredá a los hombres...» Es preciso señalar que ambos textos pertenecen a la novela *Las águilas*, de López Pinillos, *Pármene*, publicado en 1911, fecha ya bastante avanzada en relación con las de otros testimonios, como se verá.

El *timo*, como «expresión variada» «que cambia arbitrariamente» es una cortina de humo que pretende enmascarar la burla, el engaño que se hace al interlocutor haciéndole perder el rumbo, mareándolo, despistándolo y, como se dice hoy, 'quedándose con él' en medio de una afilada esgrima verbal de doble significado o más en un ejercicio de ingenio y de sagacidad infinita, tan queridos del español, en general, y del madrileño, en particular. En otro plano el «timarse con una mujer» mantiene esa base de burla que se hace a los demás, que, a pesar de estar presentes, no se enteran de lo que sucede.

Como frase, es frase de moda, por lo general, muletilla o bordón que brota espontáneamente, es una *frase comodín* que se encaja con más o menos propiedad en el discurso lógico pero siempre con cierta adecuación general de la situación, del contexto, dentro de una amplia función lúdica del lenguaje. Su sentido, es, pues, referencial, como suele ser toda frase hecha, dicho, modismo, refrán...

En cuanto al origen del término es, como estamos viendo, un tanto oscuro e impreciso, así como el de su contenido semántico. Y en cuanto a la acuñación de la fórmula, que sirve de expresión al *timito*, hay duda una diferencia notable entre los primeros tiempos y los más modernos, tomando como referencia el momento en que empieza a emplearse la voz *timo*.

Señala certeramente Francisco Yndurain<sup>3</sup> esta diferencia cuando dice: «...me atrevo a proponer una distinción entre esta clase de frases [«Que te crees tú eso», «No es por ahí», «A ver si va a poder ser»], que son más bien bordoncillos, y el «timo», casi siempre rimado y desprovisto de sentido lógico, como el «Que te frian un Citroen», de los años treinta». En efecto, *hoy*, por lo general, se entiende como nota constitutiva del término *timo* o *timito* el venir acuñado en una construcción rítmica, generalmente bimembre, asonantada o aconsonantada, como en realidad ya tenía probablemente en sus orígenes más remotos, incluso antes de poseer una voz que lo designara.

Se equivoca, en cambio, el profesor Francisco Yndurain cuando afirma: «Según Deleito y Piñuela, un «timo de chulería», precisamente «a mí, plím», tuvo su origen en *La revoltosa*, estrenada el 25 de noviembre de 1897 (vid. *Origen y apogeo del género chico*. Madrid, 1949, pág. 287). Pero primero, lo de «timo» es posible que sea un anacronismo del señor Deleito, pues no conozco esa palabra en aquellas fechas...»

En efecto, que existía el término *timo* en la época del estreno de *La revoltosa* es seguro, y aun antes, como veremos, ya que aparece impreso en el artículo, que hemos citado, de Luis Gabaldón, seis meses antes, si bien en letra cursiva, lo que tal vez pruebe que por aquel entonces el término debía de poseer cierta novedad. Y recuérdese que, entre los ejemplos, cita «A mí Prim», posible explicación —como el mismo F.Y. admite— de «a mí, plím», explicación que, por otra parte, también da José María Iribarren.

3. Francisco Yndurain. Sobre «madrileñismos» *Filología Moderna*, vol. VII. Números, 27-28. Abril-agosto 1967, 287-297.

Por el contrario, creo que se pueden suscribir las palabras de F.Y. cuando dice: «La mejor descripción, y ejemplificada, que conozco es la que nos ofrece Arniches<sup>4</sup> en *La chica del gato* (estrenada el 15-IV-1921), aunque no me extrañaría que hubiese otra anterior, pues anterior es la cosa designada. Uno de los personajes, Pirulí, dice a su cortejo: «Guadalupe, escupe, que t'has tragao un pelo». Y a las protestas de las personas serias Guadalupe explica: «No, si es groma... Se trae toos los timos que sacan en los bailes de solar... Pero yo también le he sacao otro timo a él: «No sudés, Felipe, no cojas la gripe». Recoge también Manuel Seco este caso — como no podía ser menos — y añade otra cita de Díaz Cañabate. No obstante lo dicho más arriba, los testimonios que he podido recabar de madrileños, hijos y nietos de madrileños, me aseguran que el orden de palabras en la lengua hablada de todos los días de la mencionada frase «Guadalupe, escupe...» no era éste sino «Escupe, Guadalupe, etc.» más acorde ciertamente con el ritmo de la frase madrileña.

Pero lo que nosotros queremos resaltar es que aquí, en el acto concreto del hecho lingüístico, los interlocutores se llaman, realmente Guadalupe y Felipe (Pirulí es apodo), con lo cual ambas construcciones no pasan en realidad, de ser dos frases chistosas, de aplicación precisa y concreta. Para nosotros, dichas frases se habrán convertido en verdaderos timitos cuando se haya producido el salto de lo directo y concreto a lo indirecto y general, es decir, no cuando la advertencia o admonición va dirigida a la persona llamada Guadalupe o Felipe sino a cualquier otra persona, y que, por supuesto, no responden a ninguno de esos nombres. Así, yo podré reconvenir a mi amigo Pepe diciéndole: ¡Que te has pasao Wenceslao!, ¡Calixto, que te he visto!, ¡Manolo, que no estás solo!, ¡Que no te enteras, Contreas!, etc., etc.

Como se ve, y debido a que el timito prefiere fórmulas que expresan funciones activas del lenguaje, exige determinadas formas verbales, vocativos, etc. La carencia de referencia y sentido concreto, literal, y, por consiguiente, la existencia de referencia generalizada y figurada dan a la frase una facultad de aplicación muy crecida, como de *frase comodín*, frecuente en el habla conversacional. El timito es, pues, un signo lingüístico de aplicación casi infinita, como el refrán, por ejemplo. En uno y otro caso la frase habrá pasado de su aplicación individual a otra universal; no se tratará de Juan o Pedro, sino de todo hombre y cualquier hombre, todo ser y cualquier ser. Sólo cuando se ha producido ese salto la frase en cuestión se habrá convertido en timito, refrán, proverbio,... Basta, pues, que exista un lejano lazo con la situación para que el timito pueda ser aplicado con toda propiedad.

Llegados, pues, a este punto tratemos de resumir, aclarar ideas y poner un cierto orden en cuestión un tanto compleja y confusa. En primer lugar TIMO, «acción y efecto de timar», se configura — parece evidente — como un andalucismo jergal que se populariza en Madrid y otras regiones desde finales del S. XIX. En *La Gran Vía*, estrenada en 1886, los famosos «ratas» cantan: «y si cae un primo / que tenga metal, / se le da el gran timo / aunque sea el primo / mi primo carnal» (Téngase en cuenta que el autor del libro, Felipe Pérez y González, era sevillano).

Pero ya en 1876, lo emplea Julián de Zugasti, *El Bandolerismo. Estudio social y memorias históricas* (Ediciones Albolafia. Córdoba, 1983, I, 169), si bien en cursiva, co-

4. Al hablar de Arniches hay que recordar el artículo de Ricardo Senabre «Creación y deformación en la lengua de Arniches». *Segismundo*, II, 2, 1967, 247-278. Y, sobre todo, a M. Seco, *Arniches y el habla de Madrid*. Alfaguara, Madrid-Barcelona, 1970.

mo término en período de asentamiento: «Mire usted, yo he oído hablar mucho de ese asunto en Málaga y Gibraltar, en donde se decía que el tal secuestro había sido un *timo* para engalipar al Gobierno y sacarle los cuartos».

Respecto a TIMARSE «entenderse con la mirada...» aparece ya en Clarín, *La Regenta*, 1884, I, 269 (ed. G. Sobejano): «Se llamaba Joaquín Orgaz y *se timaba* con todas las niñas casaderas de la población, lo cual quiere decir que las miraba con insistencia y tenía el gusto de ser mirado por ellas». Y también por los mismos años lo vemos en Galdós, *Fortunata y Jacinta*, 1887, (I) XI, 2: «Ella no *se timaba*...; parecía como avergonzada...! y qué mona estaba con su vergüenza!». Aparte el valor que ambas citas tienen como testimonio cronológico, son importantes por la caracterización semántica.

TIMO, 'dicho o frase...' es también, casi con toda seguridad, andalucismo. Si el timo 'engaño' funciona a través de la palabra, vehículo de promesas y esperanzas, resultó inevitable que por una sencilla traslación metonímica se llamase *timo* a la propia palabra que sirve para realizar el engaño. Distingue Zugasti (op. cit. I, 157, nota) cuatro jergas en el lenguaje de los pícaros: el dialecto de germanía, muchas veces institucionalizado, de ladrones y rufianes; el habla convencional de cárceles y presidios; el caló o habla de la gitanería; y «el lenguaje vago pintoresco y a cada instante aumentado, que podríamos llamar de la *guasa diaria* de la gente maleante y zumbona de Andalucía, que tomando pie de todos los sucesos de actualidad, inventa infinitos medios de decir chistes, burlas y alusiones de todo género, con voces exóticas y arbitrarias, que al principio sólo entienden los iniciados; pero cuyas frases y muletillas son otros tantos *timos*<sup>5</sup> para lo que no están en autos del hecho, a que se alude, si bien más tarde se generaliza el dicho, torciéndose o aplicándose a distintos conceptos la acepción primitiva, que siempre y en todos casos envuelve singular gracejo». A decir verdad, difícilmente cabría mejor definición que la dada en estas palabras, para esta acepción («dicho o frase...»). El primer ejemplo lo tenemos en el gaditano Javier de Burgos, *Las mujeres*, 1896 (música de J. Jiménez), un año antes de la cita de Luis Gabaldón, que mencionábamos más arriba: «SERAPIA». —Los cuatro comenzaron a decirse /«indiretas», retruécanos y timos; / salieron a la calle en son de guerra, /y allí, en el desconsuelo más «digitimo», / «callás y resignás», ¡cándidas tórtolas!, /han dejado a sus «víctimas» los cínicos» (en Deleito y Piñuela, *Origen y apogeo del género chico*, Madrid, 1949, 264).

Probablemente para distinguir este *timo*, que se dice, del *timo* 'engaño', surgió, de forma espontánea y natural, *timito*, echando mano del diminutivo, como recurso habitual de la lengua. Así lo vemos en Alvarez Quintero, *El flechazo*, 1902 (OC, I, 803): «*Milagritos*. — ¿Y usted, qué es? *Pepe*. — Tonclero ¿Y usted? *Milagritos*. Yo estoy en la Cartuja. *Pepe*. — ¿Sí? ¡En cartujo vi yo a pará como usted no me quiera! *Milagritos*. — ¡Mírame este ojo! *Pepe*. — ¿Sabe usted que tiene guasa ese *timito*? ¡Mírame este ojo! Está bien».

Es casi seguro que Madrid, que en el pasado siglo y principios de éste, sirve de escaparate y altavoz de tantas cosas de Andalucía, también recoge el *timito andaluz*, lo hace suyo y lo lanza a los cuatro vientos, ya con su aire, garbo y galanura característicos, hasta poderse hablar de *timito madrileño* con toda propiedad. El sintagma aparece en Antonio Casero, *El pueblo de los majos*, 1912, 163. A una petición del chulapo, la mujer replica: «¡Pintan oros!». Y el enamorado, molesto, dice: «...

5. Por errata *timos*.

No te pongas / *chungonífera*. Remedios, / porque cuando un hombre emite, / como yo emito, concetos, / y lanza cuatro flechazos / a un corazón cuasi tierno, / como el tuyo, y le achingaran / con timitos madrileños, / que tires por donde tires, / créeme a mí, no hay derecho».

Es evidente que *timito* no es sólo un diminutivo de *timo*, y que merecería una entrada en el *Diccionario* por su sentido diferenciador. Frente al *timo* 'engaño' (el *timo* de la estampita, *toco mocho*, de las misas...) estamos ante un juego chispeante e ingenioso que es posible que a veces puede utilizarse para engañar, pero que es propiamente un juego lingüístico.

El auge del *timo* o *timito* madrileño coincide con el del género chico (1880-1900), que en cierto modo es a la vez su caldo de cultivo y vocero. No es, pues, que el *timo* tenga siempre un origen literario —del diálogo o cantable de una *pieccecilla* popular—, pero sí que muy a menudo es el sainete o juguete lírico el que lo populariza. Mi buen amigo Manuel Guerrero, tan amante de las cosas de aquel Madrid, ha entresacado de la lectura de la obra *Origen y apogeo del género chico*, de Deleito y Piñuela (Rev. de Occidente, 1949), ya citada, y me ha hecho ver, algunos *timos* que tuvieron éxito, más o menos fugaz o duradero, en los últimos años del S. XIX y principios del XX. Helos aquí por orden cronológico.

*¡Alza, pilili!* En *¡Ya somos tres!* (1880), de M. Pina Domínguez (música de A. Rubio). El viejo Tío Pepe recuerda cuando tuvo al joven Eduardo en sus rodillas y canta: «¡Alza, pilili, le decía: / hazme cualquier monería. / Y el tuno del muchacho, / sin darme más razones, / me dejaba inservibles / los pantalones». Es claro que *¡alza, pilili!* es una exclamación jaleadora que entró en la lengua de Madrid durante el último tercio del siglo XIX en que hizo furor el andalucismo y la flamenquería.

*¡Cómo está la sociedad!* En el pasillo cómico-lírico del mismo título (1883), de Javier de Burgos (música de A. Rubio y C. Espino) canta Severo: «Qué mujeres, Santo Dios! / Yo perdí mi gravedad. / ¡Ay Severo, Severito! / ¡Cómo está la sociedad!» El carácter polivalente, referencial del *timo* que funciona según el contexto, queda de manifiesto en esta frase que todavía pueden recordar no pocas personas que hayan superado los sesenta.

*Que dirán los lores!* En *Cádiz* (1886), de Javier de Burgos (música de F. Chueca). Las niñas, acursiladas, se lamentan de alguna palabra de su madre que no les parece fina: «¡Mamá, qué palabrotas! / ¡Qué dirán los lores / luego de nosotras». Durante algunos años fue *¡qué dirán los lores!* el *timo* conversacional de moda.

*¡Mecachis!* En *Certamen Nacional* (1888), de Perrin y Palacios (música de Nieto). En el número de los chulos andaluces uno de ellos canta y desafina, mientras que el otro le jalea y dice continuamente *¡Mecachis!*. Naturalmente *mecachis* es un eufemismo que debió de popularizarse en estos años (se encuentra, por ejemplo, en Pardo Bazán, *La madre naturaleza*, 1887), pero fue su utilización en esta y otras piezas populares la que extendió su moda. Hay que indicar que posteriormente *mecachis* casi siempre va seguido por un complemento con *en*: «¡Pero *mecachis* / en los riñones!» (López Silva, *Chulaperías*, 1895-1898, citado por M. Seco, *Arniches y el habla de Madrid*, pag. 423). También en Arniches: «¡*Mecachis* en la monarquía!», *Gazpacho andaluz*, 1902, *TC*, I, 532; *¡Mecachis* en la joya!» (refiriéndose a una navaja de afeitar que le está desollando) *Las estrellas*, 1904, *TC*, I, 560. Un caso de complemento en *con*: «*Mecachis* con los críos!» *La casa de Dios*, 1899, *TC*, I, 253. (Años después, en 1926, Arniches escribirá una comedia titulada *¡Mecachis*).

*qué guapo soy!* Son ya los años del amaneramiento arnichesco, que se corresponden, como no podía ser menos, con lo que para algunos es el amaneramiento, la barroquización, la decadencia del timo).

*Que no lo sabía.* En *El año pasado por agua* (1889), de Ricardo de la Vega (música de F. Chueca). Canta una pareja: «Te estuve esperando / en la sastrería / Dispensa Manolo, / que no lo / sabía». Esta barbaridad métrica, seguramente de Chueca, que imponía la letra de los cantables, también conoció el éxito popular, y el «que no lo sabía» se aplicó a las más diversas circunstancias.

*Algo pescas, Colás!* En *El monaguillo* (1891), de E. Sánchez Pastor (música de Marqués). El protagonista, disfrazado de mujer (en realidad era una mujer), entra en un colegio de monjas, y cada vez que besa o abraza a una compañera, dice, en aparte: «¡Algo pescas, Colás!» Pescar en el sentido de 'lograr o conseguir astutamente algo' ya era conocido, pero fue la fórmula «¡Algo pescas!» o «¡Algo se pesca!» la que terminó empleándose durante largo tiempo.

*¡Que tiés madre...!* En *La Verbena de la Paloma* (1894), de Ricardo de la Vega (música de T. Bretón). Expresión con que la «señá» Rita contiene los arrebatos de Julián. Nada hay que decir de esta frase que ha quedado bien grabada en el pueblo de Madrid. En otros tiempos, ante cualquier discusión, inicio de pelea, etc., era obligado para frenar al más impetuoso. Pero también se empleó en otras muchas ocasiones.

*¡Hay que comprimirse!* También de *La Verbena de la Paloma*. Dice la frase el tabernero, marido de la «señá» Rita, cuando recomienda que hay que reprimir o contener los arrebatos de cólera. De todas maneras, no nos riamos mucho del tabernero, porque *comprimir* en el sentido de 'reprimir, contener' está recogido en el Diccionario de la Academia.

*Cómo las gasta el hojalatero.* Igualmente de *La Verbena de la Paloma*: «Doña Severiana. —Mire usted, doña Mariquita: cuando yo digo esto, es porque sé cómo las gasta el hojalatero». Picardía y doble intención son elementos fundamentales para que funcione el timo. Obsérvese que *como las gasta...* es expresión ya típica del lenguaje popular madrileño de fines de siglo; la encontramos, por ejemplo, en *La Gran Vía*, 1886

*A casita, que va a llover.* En *De vuelta del Vivero*, 1895, de F. Irayzoz (música de J. Jiménez). Todavía se oye hoy en la forma «A casita, que llueve». Lo dice continuamente un recién casado que sólo quiere irse a su casa con su mujer, mientras parientes y amigos celebran la boda en Los Viveros.

*¡Pa mí que nieva!* En *El padrino de El Nene*, 1896, de Julián Romea Parra (música de Fernández Caballero). Cuatro torerillos con atuendos casi veraniegos comentan un frío atardecer invernal madrileño: «¡Valiente tarde! / ¡Está que pela! / —¡Me he quedao tieso!» Y el cuarto, *Chavito*, añade: «—Pa mí que nieva!» Bien se puede considerar un timo clásico, ya que reúne todas las características que se dan en él. Como curiosidad recordemos que en 1904 se estrenó una piecicita titulada precisamente *¡Pa mí que nieva!*, de Joaquín Dicenta Benedicto, calificada de *modismo en un acto y dos cuadros*. Bien podría su autor haberla llamado *timo* o *timito*<sup>6</sup>. Como variante tenemos *¡Pa mí que llueve!*

*Es un digamos.* También en *El padrino de El Nene*. Según Deleito es otro dicho

6. Vid. Ruiz Moreuende, «Algunas notas de lenguaje popular madrileño». *HMPi*, 1925, II, 205-212.

de *Chavito* que se popularizó rápidamente. Arniches prefirió luego *es un supongamos* (Cf. Seco, *Arniches...*, p. 509) Podría añadirse: «—Que viene el toro— ¿Que? — Es un supongamos». *La divisa*, 1902 (TC, I, 495).

*¿Lo tomo, Celipe? —Tómalo, si quieres.* En *Las Bravías*, 1896, de López Silva y Fernández Shaw (música de R. Chapí). Una pareja —ella noña, dengosa; él, serio, achulado— baila; la dueña de la casa se acerca obsequiosa a la muchacha: «—¿Quieres un bollito? / Que son de «La Ceres» / —¡Lo tomo, Celipe? / —Tómalo, si quieres». He aquí un timito, especialmente la interrogación femenina, que tuvo vida afortunada durante algún tiempo (Recuérdese que *La Ceres* fue una pastelería famosa).

*¡A mí, plin!* En *La Revoltosa*, 1897, de López Silva y Fernández Shaw (música de R. Chapí). Discute el señor Candelas, especie de jefe de casa, con los vecinos de la corrala «—Pero coste que en la casa / va a andar to Dios más derecho / que un palo, desde hoy... (Cándido, el sastre, silba burlonamente) ¡Sí silba! / ¡A mí, plin!» Y Cándido replica: «¡A mí, Frascuelo» (ed. A. Valencia, 329). Se ha discutido (Cf. por ejemplo, J. M.<sup>a</sup> Iribarrem, *El porqué de los dichos*, 99-100) si el timo, que luego se popularizó tanto, es *¡A mí, plin!* o *¡A mí, Prim!*. Nos parece probable que la primera versión, que es la que aparece en el texto, es la verdadera. El personaje Cándido oye mal —quizá porque el señor Candelas habla desde lo alto de la escalera— e interpreta la chulada despectiva como alusión al general famoso, y replica aludiendo a su vez a un torero no menos famoso y popular. Personas de la generación anterior a la del que esto escribe afirmaban que lo que contestaba Cándido era: «—Y a mí, Topete». Como el brigadier Juan Bautista Topete, Prim y Serrano formaron el triunvirato de la Revolución de 1868, parece lógica la alusión de un personaje relacionándolo con el otro, pero al ser menos conocido y menos popular el marino, el efecto cómico no se producía en el público. De aquí que unos dirán o escribirán *¡A mí, plin!* y otros *¡A mí, Prim!* Arniches, por ejemplo, utiliza una u otra fórmula según lo que interese en cada circunstancia. Pero Valle Inclán, tan conocedor del lenguaje chulo, siempre escribe *¡A mí plin!* (*Lunes de Bohemia*, *La Corte de los Milagros*, *Viva mi dueño*, etc.). Pero, además, la exclamación *¡plin!*, marcando despreocupación o indiferencia, y que puede ser reducción de *¡A mí plin!* (o *plim*, Seco, *Arniches...* pag. 472), existe en nuestra lengua, aunque no esté recogida —me parece— en los diccionarios. En Arniches: «—Por lo tanto, la contestación pa la señá Hilaria es ésta: *¡Plim!* «*Sandías y melones*, 1900 (TC, I, 348). Pero también en Pérez de Ayala, *Luz de domingo*, 1916: «El alcalde se pondrá muy gafo. Pero ¡plin! De manera que prosperará nuestro reparto de consumos y no el de ellos» (*Obras selectas*, 306).

Tras esta pequeña muestra parece evidente que el estudio del *timo* exige una investigación directa y exhaustiva del teatro menor o «género chico», que se desarrolló, como se sabe, desde 1880 a los primeros años del S. XX. También es posible que una investigación sobre el malagueño Rodríguez Rubí ayudaría a aclarar la aceptación por Madrid desde mediados del siglo XIX de términos andaluces y flamencos, entre ellos algunos *timos*. Tal vez algunos de los hasta ahora señalados, así como otros que citamos más adelante, puedan ser más o menos discutibles mientras no se señalen bien las fronteras entre timo, frase o voz afortunada, bordón, muletilla, modismo, fórmulas rimadas, etc.

Para algunos, la época apuntada (1880, aproximadamente, primeros años del XX) es la época que ve el nacimiento y apogeo del timo, y lo que hay después es

amaneramiento y barroquización, de lo cual es rasgo principal la asonancia o consonancia de su formulación. No obstante, rimas y asonancias tenemos en otras fórmulas, antes y después de esa época, y no por eso aplicaríamos a tales frases el apelativo de *timo*, como se puede comprobar con una simple ojeada al conocido trabajo de Morawsky<sup>7</sup>. No veo inconveniente en que —sin emitir juicios descalificadores— se pueda hablar de *timos*, sencillamente, rimados o sin rimar, e incluso que existan *timos* antes de la creación de la palabra que expresamente los designa, lo cual es muy común que suceda en todo orden de cosas, si bien con particularidades aunque coincidan en lo esencial.

En efecto, parece que la cosa, quiero decir, el timito, existía ya casi tres siglos antes de recibir tal nombre. Veamos: No hace mucho releíamos un viejo e importante artículo del profesor Emilio Alarcos García en el que escribía: «En la *Perinola* copia Quevedo un pasaje de Montalbán («el hipéicon, el azufre, y otras yerbas», y comenta (p. 721 b): «Yo no sé qué hortelano de los infiernos consultó, que le dijo que el azufre era yerba; y luego cita el poema de Santiago el Verde, y a Rodigino y Plinio: *concértame esos azufres y esos verdes*. «Indudablemente, la expresión subrayada está sugerida por la frase *concértame allá esas medidas*, que registra Correas (*Vocab. de refr. y frases*, ed. Real Academia, Madrid, 1924, pág. 123) juntamente con la variante *concértame allá esa jerigonza*, Juan de Mendoza, y que se decía con referencia a cosas disparatadas o incongruentes»<sup>8</sup>.

Tenemos, pues, en Correas acuñada perfectamente la estructura del timito, tal y como lo entendemos hoy, así como la explicación de su empleo por Emilio Alarcos *senior*. Sería, pues, plausible interpretar todo lo demás, la apostilla más o menos explicativa, los cambios de forma verbal o fraseológicos o, incluso, la pérdida de la rima, como meras desviaciones. Debió de nacer ésta, la rima, como fruto natural y espontáneo de tantas y tantas expresiones de la lengua oral: refrán, pareados, ovillejos, cancioncillas infantiles, jitanjáforas... y, en suma, todo tipo de manifestaciones lúdicas del lenguaje. Bastará que el personaje a que hace referencia el timito sea popular (del género chico, sainete u obra costumbrista, torero, futbolista, artista, político de moda, etc.) para asegurar su popularidad y su difusión. No otra cosa falta, por ejemplo —y ya que estamos en Santander—, a alguno de los amigos del poeta santanderino Gerardo Diego, que la popularidad, para que los versos de éste pudieran haberse convertido en timitos: «Infelice, ¿adónde vas? / Blas. / Dios te la depare buena / Taracena / [...] Ten cuidado, joven bardo / Gerardo. / no te aproximes al fuego / Diego, / la tramoya es la tramoya / Cendoya...»<sup>9</sup>

En fin, no me cabe la menor duda de que un rastreo en colecciones paremiológicas o simples cancioneros populares podrían remontar la datación que nos da Correas.

7. J. Morawski, «Les formules rimées de la langue espagnole». *RFE*, XIV, 1927, 113-133. De interés todavía más secundario para la finalidad concreta nuestra, pero sí general, cabría citar, también de Morawski, «Les formules apophoniques en espagnol et roman», *RFE*, XVI, 1929, 337-365, y «Les formules allitérées de la langue espagnole», *RFE*, XXIV, 1937, 121-161.

8. Emilio Alarcos García, «Quevedo y la parodia idiomática». *Homenaje al Profesor Alarcos García*. Valladolid, 1965, I, 467.

9. Compruébese José Montero Padilla, «Soria con Gerardo Diego». *Celtiberia*, Soria, 1986, 72, 233-272 (247).

En la actualidad, y con la misma frescura y espontaneidad que en otras lenguas<sup>10</sup>, tenemos en español numerosos timitos cuyo origen no es difícil descubrir, en su mayoría, y usados hasta la saciedad en las circunstancias y ambientes adecuados. ¿Qué decir de los archiconocidos: ¡Julián, que tiés madre! // ¡Señá Rita, no me lo repita!// Anda y que te ondulen (con la permanén) (de *Las Leandras*) // Que si quieres arroz, Catalina// ¡Chúpate esa, Teresa!// Menos coña, cara roña// El hombre propone... y Lewis Stone // Vamos, vete, salmonete, y a tomarte la litrona con alguna tontorróna // Corta el rollo, so repollo // Que pocos vamos quedando (y qué mala leche tenemos). ¿Donde va Vicente? - Donde va la gente! // ¡Hasta los gatos quieren zapatos! // ¡Tadeo, que te veo! // ¡Echa el freno, Magdaleno! // ¡Monta en la moto, Maroto! // ¡De eso nada, monada! // ¡Y a otra cosa, mariposa! // ¡Naturaca de Aravaca! // ¡Toma del frasco, Carrasco! // ¡Carrasco, donde me pica me rasco! // ¡Toma teta, Ruperta! // ¡Toma, Jeroma! (Al que suele añadirse «pastillas de goma! Y aún más: «que son pa la tos!») // «Toma higos, Pepa, que se agusanan! // ¡Atiza, Gorostiza! // ¡Atiza, longaniza! // ¡Atiza, que soy de Ariza! // ¡Atiza, Witiza! // ¡Acertólo, Bartolo! // ¡Ay, qué leche, Arteché! // ¡Que te conozco Horozco! // ¡Ponte a la cola, Fabiola! // ¡No te enrolles, Charles Boyer! // ¡La cagaste, Burt Lancaster! // ¡Ay, madre, que el culo se me abre! // ¡De aquí a la Cava Baja, la vista es la que trabaja! // o «Aquí en la C.B.» // Si eres alto, guapo y con dinero ¿qué más quieres, Baldomero? // Al pan, pan; y al vino, vino, como dijo Marcelino // ¡Tararí, que te vi! // ¡Tururú, del Marabú! // ¡Nanay, del Paraguay! // ¡Nasti uniplasti! // Será eso en el Peloponeso // Pues sí que empieza bien el gabinete, Rinconete. // Acaba el responso, Alfonso // Etc., etc.

Timos o timitos más o menos puros o entreverados con otros tipos de frases populares, producto de eso que se llama pueblo o de autores con nombre y apellidos, se desplazan, en perfecta simbiosis, en uno u otro sentido. Sainete, comedia, zarzuela, cine, productos de moda, etc. son su medio ambiente, y a la vez, sirven de vehículo de expansión. A veces el mismo título de la obra se convierte en frase de moda, como *Me cachís ¡que guapo soy!, Ahí está el detalle o Sólo ante el peligro*, por ejemplo. De una frase publicitaria se sirve A. Zamora Vicente para decir: «Usted se ve que tiene coñac, cosa de hombres...»<sup>11</sup>. Y en la página anterior: «Menos cuento y dale al machete, juanete», que tiene, sin duda, un cariz menos espurio, por lo que a la forma se refiere, ya que hemos señalado, el casi general carácter rimado de la frase. Si tomáramos esta nota al pie de la letra sería difícil que aprobáramos una frase como «*Lo dijo Blas, punto redondo*», mientras que tendríamos que aceptar la frase derivada que emplea Lauro Olmo en *La camisa*: «¡Lo dijo la Blasa y to dios pa casa!»<sup>12</sup>

El uso, pues, del timito por quienes hacen de la expresión popular y familiar vehículo habitual de sus comentarios, es muy generalizado, incluso en columnis-

10. En francés, por ejemplo: «Tu parles, Charles!»; «Ça colle, Anatole!», «Comme de juste, Auguste!»; etc.

11. A.Z.V., «Despedida», en *Estampas de la calle*. Madrid, Ediamérica, 1983, p. 147.

12. Este ejemplo, así como los siguientes, de Alfonso Paso en *Juan Pérez*, están citados por W. Beinhauer en *El humorismo en el español hablado* (Improvisadas creaciones espontáneas) Gredos, 1973, p. 124: «... y pim pirileque mi abuelo era de Mijueque»; «Sin exageraciones. ¡Briones»; «un planete de los bucnos... de los de don Porfirio, vaya delirio».

tas de la prensa diaria, como un Jaime Campmany, por ejemplo: «Que no te enteras, Contreras»<sup>13</sup>; «¡Ay, Chaves, cuánto sabes!»<sup>14</sup>. Lo cual nada de particular tiene cuando vemos recogidas frases similares en el *Diccionario* de la R.A.E., como «*aquí te quiero (ver), escopeta*, expresiones figuradas y familiares que dan a entender ser llegado el caso apurado de vencer una dificultad, o salir de un lance arduo»; «*al erizo, Dios le hizo*» fr. proverb. que indica ser todas las criaturas obra de Dios, y cada una según su naturaleza»; «*con otro jea!, llegaremos a la aldea* fr. con que se anima a continuar cualquier trabajo»; etc.

Como se ve por estas frases y otras más arriba citadas, no sólo el cariz admonitorio, por un lado, o la simetría rimada, por otro, y aun la situación, dan el sello de timito a una frase, sino todas esas características juntas, así como las señaladas de manera desperdigada y cuya repetición pudiera hacer prolija esta nota que ya va sobrepasando los límites previstos en un principio. Pero señalemos, por último, un posible origen concreto sujeto a una situación precisa, cual es el inventado por Campmany en relación con el ministro de trabajo, Don Manuel Chaves, de fácil comprensión hoy, pero que tal vez mañana pueda ser recibido con reacción similar a la que hoy tenemos con respecto a la registrada por Correas: «*concértame allá esa jerigonza, Juan de Mendoza*».

---

13 y 14. Jaime Campmany, «Oradores a la violeta», *ABC*, 19-2-83, 13; «Chaves, cuánto sabes», *ABC*, 10-2-88, 17, respectivamente.

